

La Mesa de la Asamblea, en su reunión del día 14 de diciembre de 2020, ha acordado lo siguiente respecto al asunto que se señala:

COMPARECENCIA

Expte: C 2416/20 RGEF 28048

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario de Ciudadanos.

Compareciente: Sra. Dña. Laura Moreno Calabozo, Presidenta del Consejo de la Juventud de la Comunidad de Madrid, ante la Comisión de Juventud.

Objeto: Inversiones y gastos llevados a cabo en 2020. (Por vía art. 211 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo previsto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por no encontrarse el compareciente solicitado entre los eventuales destinatarios de las comparecencias contempladas en el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, su devolución al Grupo autor, por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

Madrid, 14 de diciembre de 2020

EL PRESIDENTE,

ILMO. SR. PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE CIUDADANOS